



Ahorro Corporación  
Gestión, S.G.I.I.C., S.A.

Calle de Murcia 19, 28014 Madrid

Pº de la Castellana, 89 · 8º  
28046 Madrid  
Tel. 915869300\*  
Fax Admón.: 915973203 · 915973107  
Fax Dpto. de Gestión de Inversiones:  
915973329 · 915973430

428



**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

División de Entidades del Mercado de Valores  
Pº de la Castellana, 19  
MADRID

Madrid, 10 de Octubre de 2003

Muy Sres. nuestros:

En fecha 9 de octubre de 2003 ha finalizado el período de garantía del Fondo Garantizado de Renta Variable **CAJA MURCIA GARANTIZADO, FIM**, que aseguraba al Fondo, como Valor Liquidativo Mínimo Garantizado, 6,797670 euros más el 85% de la revalorización mensual media del índice NIKKEI-225, durante el período 7.07.00-7.10.03, aplicada sobre el valor liquidativo de fecha 6.07.00.

Los datos definitivos relativos a la garantía han sido los siguientes:

- Revalorización de los índices bursátiles:

	<b>NIKKEI-225</b>
<b>STRIKE (07.07.00)</b>	17.398,24
<b>PROMEDIO</b>	11.278,09
<b>REVAL. ÍNDICE</b>	-35,18%
<b>REVAL. FONDO</b>	<b>0%</b>

- Valor Final Mínimo Garantizado (VFMG):  
VFMG= 6,797670 Euros + 0 = 6,797670 Euros
- Valor Liquidativo de fecha 09.10.03..... **6,950174 Euros**

En consecuencia, no se ha hecho necesario activar la garantía que la Caja de Ahorros de Murcia había otorgado a favor del Fondo.

Sin otro particular, las saludamos atentamente.

José-Columbiano Hernández Pérez